

CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y PUERTOS DEL ESTADO Y PARA LA INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE CONTROL FRONTERIZO EN LOS PUERTOS ESPAÑOLES DE TITULARIDAD ESTATAL EN EL MARCO DEL SISTEMA EUROPEO DE ENTRADAS Y SALIDAS (EES) Y EL SISTEMA EUROPEO DE INFORMACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE VIAJES (ETIAS).

ANEXO II.- RELACION DE EQUIPOS AUTOMATIZADOS EES Y HABITÁCULOS QUE SE INSTALARAN EN AUTORIDAD PORTUARIA MALAGA

N.º QUIOSCOS DE REGISTRO (TERMINAL)	N.º PUERTAS AUTOMÁTICAS ABC	N.º TABLETAS DE VERIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN	N.º TABLETAS REGISTRO	N.º CABINAS ADICIONALES	N.º QUIOSCOS DE REGISTRO (CONTENEDOR)	N.º TABLETAS DE VERIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN (CONTENEDOR)	N.º CONTENEDORES
30	12	7	4	5	12	2	2